

FOMENTANDO LOS HÁBITOS SALUDABLES Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN BENEJÚZAR - PEAFS -



CEIP ANTONIO SEQUEROS

CURSO 2023-24

ÍNDICE:

1.- DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO	4
1.1.- Ubicación y entorno	4
1.2.- Instalaciones deportivas	4
2.- COORDINADOR DEPORTIVO DEL CENTRO. DATOS Y RELACIÓN CON EL CENTRO ..	5
3.- INTRODUCCIÓN	5
4.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO	6
4.1.- Justificación	6
4.2.- Objetivos del proyecto	9
5.- ADHESIÓN AL MARCO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR. PROGRAMAS COEDUCATIVOS	10
6.- METODOLOGÍA	11
7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	12
7.1.- Aspectos cuantitativos	12
7.2.- Concreción de los aspectos académicos	13
7.3.- Valoración del funcionamiento de la actividad	13
7.4.- Conclusiones y propuestas de mejora	14
8.- PLAN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS. HORARIO Y ORGANIZACIÓN	14
8.1.- Actividades complementarias	14
8.2.- Programa RETO	20
8.3.- Proyecto: Patios activos e inclusivos	20
8.4.- Descansos activos: Mueve tu cuerpo para activar tu cerebro	23
8.5.- Una hora más de educación física	24
8.6.- Actividades de igualdad y convivencia	24

8.7.- Actividades de transición	24
8.8.- Formación profesorado	25
8.9.- Actividades extraescolares	25
8.10.- Comedor	25
9.- INSTALACIONES PREVISTAS, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y MATERIAL DISPONIBLE	26
10.- RECURSOS HUMANOS: CARGOS, MONITORES/AS, ORGANIZACIÓN Y TITULACIONES	27
10.1.- Organización de las actividades	27
10.2.- Coordinador Deportivo y del proyecto	27
10.3.- Maestros/as de EF y monitores/as deportivos	30
11.- GRADO DE IMPLICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LAS ACTIVIDADES: FAMILIAS, ALUMNADO PARTICIPANTE Y PROFESORADO	33
11.1.- Familias participantes	34
11.2 Alumnado participante	34
12.- ENTIDADES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO DEPORTIVO Y RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	36
13.- PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DEPORTIVO	36
14.- MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO DEPORTIVO	37
15.- PLAN ECONÓMICO	38
15.1.- Confección del presupuesto	38
15.2.- Confección de la memoria económica	39
15.3.- Presupuesto de ingresos y gastos	39

1.- DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO

Nombre: CEIP Antonio Sequeros.

Directora: Paloma Ferrández Villagordo.

Domicilio: C/ Comandante Bernabé, 43.

Localidad: Benejúzar.

Provincia: Alicante.

CIF: Q5355457B

Teléfono: 966904275

Correo electrónico: 03002871@edu.gva.es

Web: www.portal.edu.gva.es/antoniosequeros

1.1.- Ubicación y entorno

El CEIP Antonio Sequeros está ubicado en la localidad de Benejúzar, concretamente en la calle Comandante Bernabé número 43.

Es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el sur de la provincia de Alicante, en la comarca de la Vega Baja del Segura. Cuenta con 5480 habitantes (INE 2022).

A pies de la sierra de Benejúzar, el término municipal de Benejúzar es atravesado de oeste a este por el río Segura. Cuenta con un paraje natural de bosque mediterráneo repoblado con vegetación autóctona.

1.2.- Instalaciones deportivas

Las instalaciones propias del centro son:

- Dos pistas polivalentes exteriores: una tiene dos porterías y la otra tiene 2 canastas. Además de las líneas pintadas para distinguir los campos de juego.
- Una zona de juegos populares y tradicionales pintados en el suelo.
- Una pequeña pista de cemento.
- Un parque infantil de madera con un pequeño tobogán.
- Dos campos de tierra.
- Un pabellón cubierto, con dos canastas plegables y dos porterías.

- Almacén para guardar el material de Educación Física ubicado en el mismo pabellón.
- Zona psicomotricidad, con sombra, arenero, zona escalada en infantil.
- Zona de almacenamiento de material para patios inclusivos.

2.- COORDINADOR DEPORTIVO DEL CENTRO. DATOS Y RELACIÓN CON EL CENTRO.

El coordinador del PEAFS del CEIP Antonio Sequeros de Benejúzar, es NOEL PÉREZ RUFETE, maestro de educación física en el centro.

3.- INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la carta Europea del Deporte, se considera como deporte en edad escolar cualquier actividad física y/o deportiva que se realice por el alumnado del centro, fuera del horario lectivo reglado. Estas actividades deben focalizarse para que los alumnos y alumnas adquieran una educación integral, la cual debe compaginarse con el desarrollo armónico de sus personalidades teniendo en cuenta la evolución temporal del alumnado y su necesaria integración dentro de la sociedad. Por estos motivos, la práctica deportiva debe verse como un medio no sólo de mantener y mejorar la condición física de los menores, sino que permite educar en valores como el compañerismo, la cooperación, la integración, el esfuerzo e incluso el sacrificio, y deben minimizarse los aspectos más competitivos, aunque sin olvidar que estamos preparando personas que deberán desarrollarse y vivir en una sociedad que exige a todos sus miembros rendimiento y competencia. El deporte practicado entre compañeros/as mejora la convivencia, sobre todo si en su práctica enseña a aplicar y a aceptarlas normas; y permite desarrollar el concepto de juego limpio de manera adecuada y, lo que es más importante, el respeto por todos los compañeros/as inculcando valores de igualdad ante un mismo hecho.

Para poder llevar a cabo esta tarea debemos plantear un proyecto específicamente adaptado a nuestro centro y que se vertebre dentro del Proyecto Deportivo de Centro. El objetivo primordiales incrementar la

participación del alumnado en la práctica deportiva. Una vez cumplido este primer objetivo, se debe inculcar a los estudiantes un estilo de vida saludable a través del deporte, que deberá adecuarse a sus edades, en este caso comprendidas mayoritariamente entre los 3 y 12 años. Además, se pretende conseguir que estas actividades se realicen en el centro educativo para dejar de representar un espacio con una única función y pasar a ser espacio multifuncional, donde también se educa en valores y se promueve la vida sana. En esta multifuncionalidad está el germen de una mayor integración en el pueblo, considerado como un enclave humano y social de convivencia, donde confluyen no sólo estudiantes, profesorado y familias, sino también clubes deportivos, asociaciones vecinales, y otros colectivos, incrementando de esta forma la integración social.

4.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1.- Justificación

Siguiendo las recomendaciones de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE en adelante), y concretamente en su **disposición adicional cuadragésimo sexta**, se nos insta a la promoción de la actividad física y la alimentación saludable: “las Administraciones públicas adoptarán medidas para que la actividad física y la alimentación saludable formen parte del comportamiento infantil y juvenil. Con el objetivo de fomentar y consolidar hábitos de vida saludables, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria del deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos/as durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida sana y autónoma, para promover hábitos saludables de alimentación y la movilidad activa, reduciendo el sedentarismo”.

El CEIP Antonio Sequeros pretende impulsar, a través de la iniciativa de este proyecto, un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado consolidar hábitos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para,

posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida. De esta forma, también estaremos contribuyendo a lo estipulado en el Congreso de la Unión Europea de 22 de mayo 2018, donde se hace referencia al fomento de las competencias clave para un aprendizaje permanente. Todo ello, alineado con las necesidades de la ciudadanía, para afrontar los retos y desafíos globales del siglo XXI, a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han tenido en cuenta también los retos recogidos en el documento Key Driver of Curricular Change in 21st Century, de la Oficina internacional de la UNESCO, así como los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.


En el siguiente código QR nos muestra un vídeo sobre una educación física de calidad (EFC) contenido en el documento mencionado anteriormente.



Nos ubicamos en un centro de tres líneas, donde conviven 146 alumnos/as en la etapa de Educación Infantil y 327 en Educación Primaria, llama la atención el aumentado significativo de alumnado inmigrante de diversas nacionalidades y culturas, que a fecha de hoy sigue matriculándose en el centro. Así pues, tenemos presente lo citado en la Ley 15/2022, de 12 de julio, para igualdad de trato y la no discriminación (BOE 167, 13.07.2022), y por ello, llevamos a cabo una serie de actividades, incluidas en este proyecto, para favorecer dicha igualdad de trato, como es el Programa RETO que además de fomentar las competencias emocionales, permite al alumnado interactuar entre sí de forma satisfactoria.

Hemos de saber que la actividad física y el deporte producen en los seres humanos efectos muy beneficiosos, tanto a nivel físico como mental, pero es en nuestros menores donde estos efectos se hacen fundamentales. Muchos de ellos quedan reflejados en las siguientes imágenes:

BENEFICIOS FÍSICOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA



- Mejora la **forma física** y la **resistencia**.
- **Regula** la **presión arterial**.
- **Ayuda** a mantener una **buena densidad ósea**.
- **Mejora** la **flexibilidad**.
- **Fortalece** **músculos, tendones, ligamentos y articulaciones**.
- **Ayuda** a **perder peso**.
- **Reduce** el riesgo de padecer **diabetes de tipo 2**.
- **Fortalece** el **corazón** y mejora la **salud cardiovascular**.
- **Mejora** la **condición aeróbica**.
- **Reduce** el riesgo de padecer ciertos tipos de cáncer como, por ejemplo, **cáncer de mama o cáncer de pulmón**.
- **Evita** la **osteoporosis**.
- **Fortalece** el **sistema inmunológico**.
- **Ayuda** a controlar el **colesterol**.
- **Mejora** la **digestión**.
- **Regula** el **ritmo intestinal**.
- Nos hace **más fuertes**.
- **Aumenta** la **esperanza de vida**.

BENEFICIOS MENTALES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA



- **Reduce** el **estrés**.
- **Favorece** el **sueño**.
- **Ayuda** a **combatir la ansiedad**.
- **Mejora** la **autoestima**.
- **Disminuye** la **agresividad** y la **ira**.
- **Reduce** la **ansiedad** y la **angustia**.
- **Combate** la **depresión**.
- **Mejora** la **concentración** y la **memoria** (Alzheimer).
- **Aumenta** el **estado de alerta**.
- **Evita** el aislamiento social y **mejora las relaciones con los demás**.
- **Ayuda** a ser **más productivo**.
- **Mejora** el **humor**.
- Es útil para **controlar** y **combatir** las **adicciones**.

Es por ello, que desde el CEIP Antonio Sequeros queremos fomentar hábitos de vida saludable y promocionar los valores que se derivan de las actividades físicas, los juegos y el deporte.

La Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana, establece en el artículo 3 como una línea general de actuación de la Generalitat "Implantar y desarrollar programas deportivos en la edad escolar, con especial atención al desarrollo de actividades extraescolares de carácter recreativo o competitivo en los centros docentes, como garantía y medio de la formación integral de los jóvenes".

Además, establece en el artículo 34.2 que "la Generalitat reconocerá los centros docentes que promuevan la actividad física y el deporte fuera del horario lectivo y que estén integrados en el proyecto educativo de centro como centros educativos promotores de la actividad física y el deporte".

Todo este marco legal permite diseñar nuevas medidas destinadas a ampliar el horario de apertura de los centros docentes y a mejorar su oferta de actividades y servicios educativos complementarios.

Desde el centro pretendemos realizar una oferta vinculada con el deporte y la actividad física que ocupe su tiempo libre. Es por ello, que consideramos que ésta es una oportunidad que puede aportar un valor añadido a nuestro proyecto educativo y por tanto, de generar hábitos de vida saludable y al mismo tiempo de ocupar de forma sana el tiempo libre del alumnado, dando alternativas diversas a las familias para cubrir todas las necesidades posibles.

Por tanto, se hace cada vez más necesario extender las actividades y los servicios educativos complementarios, a fin de dar respuesta al deseo de las

familias de otorgar una formación más amplia a sus hijos e hijas, complementando la educación reglada con otro tipo de actividades que tienen un carácter marcadamente lúdico y de utilización educativa y saludable del tiempo de ocio.

Consideramos que al implantar en nuestro centro educativo la práctica variada de deporte y actividad física, dentro y fuera del horario escolar, nos permite completar el proceso educativo de nuestro alumnado, desarrollando las virtudes educativas que aporta la práctica del deporte para la consecución de un desarrollo integral del alumnado, tanto a nivel físico como psicológico y emocional.

La actividad deportiva debe formar parte de la vida cotidiana de las personas, por su carácter educativo, por la mejora de la salud y el bienestar social, y por el fomento de la autonomía personal, ayudándonos a disfrutar y compartir con otros, nuestro tiempo libre.

Para nuestro centro la recuperación de la práctica deportiva es otra vertiente más para preparar al alumnado a afrontar el futuro, con una educación más completa e integradora que permita la acción y la reflexión, que eduque en valores individuales y sociales, que busque la funcionalidad y el aprendizaje significativo.

La práctica del deporte que planteamos en el proyecto es variada, de manera que todos los participantes tengan la oportunidad de practicar diversas modalidades deportivas, de acuerdo con su edad e intereses. Por otra parte, incluirá prácticas tanto participativas como competitivas, que tendrán en todo caso un carácter eminentemente formativo.

Consideramos que un centro educativo no puede limitar sus actividades a las estrictamente regladas, sino que debe dar cabida a otras que permiten proporcionar al alumnado nuevas experiencias y posibilidades de aprendizaje y de relación.

La oferta educativa debe así ampliarse a aquellos elementos que complementan la educación y que impulsan valores, actitudes y hábitos de importancia significativa en la formación de las personas.

Pretendemos que nuestro centro sea un espacio educativo, lúdico, en el que se fomente la convivencia y participación.

Por todo ello, y una vez participado el Consejo Escolar y el Claustro para la elaboración de este proyecto, hemos decidido presentar la solicitud para su aprobación, si procede, por el organismo correspondiente.

4.2.- Objetivos del proyecto

En la consecución de este proyecto buscamos desarrollar los siguientes objetivos:

- 1.- Articular las actividades deportivas de forma práctica, organizándolas para favorecer las habilidades y destrezas, fomentando así una educación integral.
- 2.- Potenciar los parajes naturales del municipio con las actividades deportivas llevadas a cabo en nuestro centro educativo, creando de esta manera un vínculo entre ambos.
- 3.- Fomentar la práctica lúdica y recreativa del deporte como fundamento de la formación integral del alumnado de Educación Infantil y Primaria.
- 4.- Favorecer entre el alumnado la adquisición de hábitos saludables relacionados con la actividad física y deportiva, como medio para su mejora a nivel personal y grupal.
- 5.- Aumentar el desarrollo motriz, cognitivo y afectivo del alumnado participante, mejorando su auto-conocimiento y reforzando su autoestima.
- 6.- Realizar actividades físico-deportivas de forma voluntaria, primando los aspectos de promoción, formación y recreación. Todo ello de manera activa, lúdica y divertida.
- 7.- Ser un elemento integrador de los colectivos más desfavorecidos.
- 8.- Hacer de la práctica deportiva un instrumento para la adquisición de valores como la solidaridad, la igualdad, la tolerancia y el juego limpio.
- 9.- Favorecer la utilización de las instalaciones deportivas escolares en horario no lectivo.
- 10.- Favorecer la integración del alumnado con NEAE en el desarrollo de las actividades deportivas del centro.

5.- ADHESIÓN AL MARCO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR. PROGRAMAS COEDUCATIVOS.

Nuestro Proyecto Deportivo de Centro ha sido elaborado siguiendo las orientaciones marcadas en el Proyecto Marco Nacional de la Actividad Física y el Deporte en edad escolar, adaptando las directrices allí marcadas a la realidad concreta de nuestro centro.

Este proyecto permite que la línea pedagógica del centro tenga una continuidad más allá del horario lectivo y busca la máxima participación de todo el alumnado en la práctica de la actividad física, ajustando sus intereses y preferencias a la oferta de actividades del entorno.

La oferta de las actividades deportivas está diseñada en colaboración con: el ayuntamiento, el encargado de los monitores que realizan la extraescolar de balonmano, judo, baloncesto y psicomotricidad; con la empresa IRCO, encargada de gestionar el comedor escolar, que realiza actividades deportivas para el alumnado del mismo y que se encarga de los monitores que imparten los diversos talleres; el equipo directivo; el claustro de profesores y el AMPA del centro.

Desde el curso pasado nuestro centro posee el distintivo de sello de calidad, Sello de vida Saludable por fomentar dichos hábitos a nuestro alumnado.

Además, en coordinación con la Coordinadora de Igualdad y Convivencia de nuestro centro se incide en el uso de buenas prácticas coeducativas en consonancia con lo que estamos trabajando en el Plan de Igualdad y Convivencia de nuestro centro.

6.- METODOLOGÍA

Se seguirán las directrices metodológicas propuestas por el Proyecto Marco Nacional de la Actividad Física y el Deporte en edad escolar, en concreto crearemos como más relevantes las siguientes:

- Se plantearán metodologías activas y participativas que potencien el

aprendizaje significativo y su autonomía, estableciendo un clima basado en los valores propios del deporte: compañerismo, esfuerzo, superación, respeto y constancia, haciendo uso cuando sea posible, del aprendizaje cooperativo.

- Se desarrollarán actividades dirigidas a la consecución de la educación de actitudes, valores y normas en la sociedad: la integración, el respeto a unas normas, a compañeros, adversarios y árbitro, a las diferencias, la solidaridad, el trabajo en equipo, la cooperación, la aceptación de las propias limitaciones individuales, la asunción de responsabilidades dentro del grupo.
- Se buscará finalizar la última etapa deportiva conociendo cómo funciona su cuerpo y qué hacer para mantenerlo en forma, no para rendir en el mundo del deporte de competición y superar a otros, sino para consolidar toda una serie de hábitos saludables que los acompañana lo largo de su vida para superarse a sí mismo.
- Además, se fomentarán aprendizajes que se puedan llevar a cabo de forma responsable y autónoma: calentar antes de cualquier actividad física, estirar al acabar, hidratación durante la práctica del ejercicio físico, adoptar posturas adecuadas en actividades deportivas y de la vida cotidiana.
- También se diversificarán estrategias de enseñanza proponiendo diferentes actividades, diferentes formas de organizarlas, estilos de enseñanza y variación en la organización de las sesiones.

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En cuanto al seguimiento del proyecto se realizarán reuniones periódicas trimestralmente, en las que participará el coordinador del proyecto PEAFS, la coordinadora del ayuntamiento, la coordinadora de la empresa de comedor "IRCO", el claustro, el AMPA y las monitoras del comedor.

En estas reuniones se hará, entre otros, un seguimiento de las actividades,

alumnado participante en cada una de ellas, comportamiento, aceptación, necesidades de materiales, objetivos que se están alcanzando, modificaciones necesarias de cualquier índole...

Al final del curso se elaborará una memoria anual que contendrá los siguientes apartados:

7.1.- Aspectos cuantitativos

7.1.1.- Participación

- a. Número total de participantes por sexo y comparación con el curso.
- b. Relación de los participantes por sexo en función con el número total de alumnado.
- c. Número de alumnos por curso, actividad deportiva más demandada, actividad que mejor ha funcionado, etc.
- d. Altas y bajas del alumnado a lo largo del curso.
- e. Asistencia.

7.1.2.- Educadores Deportivos

- a. Número total.
- b. Nivel de formación, implicación, motivación al alumnado, etc.
- c. Asistencia.

7.2.- Concreción de los aspectos académicos

7.2.1.- Descripción general del perfil de cada grupo.

7.2.2.- Concretar el nivel de consecución de objetivos en cada una de las actividades y grupo.

7.3.- Valoración del funcionamiento de la actividad

7.3.1.- Descripción general del funcionamiento de los horarios, calendarios, etc.

7.3.2.- Valoración del proceso de enseñanza por parte de los Monitores Deportivos.

7.3.3.- Valoración del funcionamiento y coordinación entre los diferentes responsables de la actividad.

7.3.4.- Valoración de espacios, recursos materiales, recursos humanos, etc.

7.3.5.- Valoración del grado de satisfacción del alumnado participante.

7.4.- Conclusiones y propuestas de mejora

7.4.1.- Valoración general de la actividad.

7.4.2.- Propuestas de mejora para el siguiente curso.

8.- PLAN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS. HORARIO Y ORGANIZACIÓN

8.1.- Actividades complementarias

A continuación, exponemos todas aquellas actividades físicas y deportivas que llevaremos a cabo durante el presente curso escolar como actividades complementarias.

Todas las actividades propuestas serán coordinadas por los maestros de EF con la ayuda de los tutores/as y, en su caso, por monitores cualificados, atendiendo el nivel de destrezas, edad y motivación del alumnado participante.

Las fechas podrán ser modificadas dependiendo de las condiciones climatológicas u otras adversidades que estén fuera de nuestro control.

Mes de las actividades	Fecha y duración estimada	Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Lugar donde se realiza	Descripción
OCTUBRE	11/10/2023 9:30-11:15	Pilarica en el cole	INF y PRIM	Espacio natural de la "Pilarica"	Todo el alumnado y personal docente subirá a la zona recreativa de la "Pilarica", donde se llevará a cabo un espacio de convivencia .
	23/10/2023 9:00-17:00	Palmeral de Elche en tren.	2º PRIM	Palmeral de Elche	Visita al palmeral en tren y realización de actividades lúdico-recreativas
	27/10/2023 9:00-14:00	Salida al campo	1º PRIM	Espacio natural sierra de Benejúzar	Se realizará una visita guiada, donde se concienciará al alumnado sobre el respeto al medio ambiente, al mismo tiempo que realizan "plogging" (actividad de recogida de basura del entorno)
	31/10/2023 9:00-14.00	Halloween	INF y PRIM	Colegio	Actividades lúdicas y deportivas relacionadas con Halloween (pasaje del terror)
NOVIEMBRE	10/11/2023 10:00-13:00	Actividad RETO/Lucha contra la Obesidad	INF y PRIM	Colegio	Se realizarán actividades del programa RETO relacionadas con la lucha contra la obesidad.
	17/11/2023 10:00-11:15	La vuelta al cole.	INF y PRIM	Colegio	Marcha solidaria alrededor del colegio contra la leucemia infantil.
	23/11/2023 9:30-11:30	Día internacional eliminación violencia mujer	INF y PRIM	Colegio	Actividades propuestas por el programa RETO para concienciar contra la violencia de género.
	24/11/2023	Fiesta del	INF	Colegio	Gymkana relacionada con actividades de la Castañera.

	9:00-14:00	otoño	Y PRIM		
DICIEMBRE	4/12/2023 a 8/12/2023 9:00-14:00	Día de la discapacidad 3 diciembre	PRIM	Colegio	Durante esa semana el departamento de educación física realizará una situación de aprendizaje sobre deporte adaptado (goalball, boccia...)
	11/12/2023 9:00-14:00	Salida entorno Benejúcar	PRIM	Espacio natural de la "Pilarica"	Circuito de orientación vinculado con el deporte adaptado.
	12/12/2023 11:45-13:00	Árbol de los deseos	INF Y PRIM	Colegio	Se llevarán a cabo actividades de arte-deco y teatro.
	14/12/2023 9:00-14:00	Nos vamos al cine	5º Y 6º PRIM	Ayuntamiento Benejúcar	Proyección película "campeones"
	15/12/2023 10:00-11:00	Visita correos	INF 4 y 5 años	Benejúcar	Desplazamiento a pie desde el centro hasta las instalaciones
	20/12/2023 10:00-11:00	Visita mago	INF 3, 4 y 5 años	Colegio	Se realizarán actividades y juegos de magia.
	21/12/2023 9:00-14:00	Teatro Navideño 6º	PRIM	Auditorio Benejúcar	Se llevará a cabo una actuación teatral preparada durante el trimestre.
	22/12/2023 11:45-13:45	Noche de gala Nochevieja	INF Y PRIM	Colegio	Disfrutaremos de actuaciones y juegos finalizando la sesión con una ingesta de uvas virtuales.
ENERO	25/01/2024 9:00-14:00	Día de la paz	INF Y PRIM	Colegio	Se realizarán actividades conmemorativas con motivo de la paz con actividades y juegos colaborativos.
	9/02/2024 10:00-13:45	Carnaval	INF Y	Colegio	Ruta por el entorno de Benejúcar con disfraces temáticos y bailes preparados.

FEBRERO			PRIM		
	15/02/2024 9:00-14:00	Día del cáncer	INF Y PRIM	Colegio	Se realizarán varias actividades enfocadas a alimentación y hábitos saludables
	19/02/2024 9:00-16:30	Excursión parque Reina Sofía Guardamar	INF	Guardamar del Segura	En esta excursión realizaremos una ruta a pie hasta el parque Reina Sofía donde se llevarán a cabo juegos dinamizados por monitores.
MARZO	8/03/2024 9:00-14:00	Aula Ciclista	5º y 6º PRIM	Colegio	Taller ciclista Lo realizará la Federación de ciclismo por ser centro adscrito al CEPAFE
	12/03/2024 9:00-14:00	Aula Ciclista	5º y 6º PRIM	Colegio	Manejo bicicleta Lo realizará la Federación de ciclismo por ser centro adscrito al CEPAFE
	14/03/2024 9:00-14:00	Aula Ciclista	5º y 6º PRIM	Itinerario entorno Benejúzar	Itinerario entorno Benejúzar Lo realizará la Federación de ciclismo por ser centro adscrito al CEPAFE
	15/03/2024 9:00-14:00	Nos vamos al cine	1º Y 2º PRIM	Ayuntamiento Benejúzar	Proyección película “campeones”
	22/03/2024 9:00-14:00	Día del agua	INF Y PRIM	Colegio	Actividades relacionadas con el ahorro de agua y la actividad física
	25/03/2024	Salida entorno Benejúzar	1º y 2º PRIM	Espacio natural de la “Pilarica”	Limpieza del entorno de la Pilarica
	26/03/2024	Salida entorno	3º y 4º PRIM	Espacio natural de la “Pilarica”	Limpieza del entorno de la Pilarica

		Benejúzar			
	27/03/2024	Salida entorno Benejúzar	5º y 6º PRIM	Espacio natural de la "Pilarica"	Limpieza del entorno de la Pilarica
	27/03/2024	Salida entorno Benjúzar	INF	Espacio natural de la "Pilarica"	Salida al campo mona.
ABRIL	09/04/2024 9:00-14:00	Día del autismo	INF Y PRIM	Colegio	Se desarrollarán diferentes actividades donde se trabajará sobre el autismo. Programa RETO.
	09/04/2024 14:00-15:00	Sesión sensib. Bádmiton	Profesorado	Pabellón colegio	La Federación de bádmiton de la Comunidad Valenciana impartirá una jornada de sensibilización de bádmiton para el profesorado.
	11/04/2024	Bádmiton	3º y 4º PRIM	Pabellón colegio	La Federación de bádmiton de la Comunidad Valenciana impartirá sesiones de iniciación al bádmiton para el alumnado de 2º ciclo.
	18/04/2024	Bádmiton	3º y 4º PRIM	Pabellón colegio	La Federación de bádmiton de la Comunidad Valenciana impartirá sesiones de iniciación al bádmiton para el alumnado de 2º ciclo.
	25/04/2024	Bádmiton	3º y 4º PRIM	Pabellón colegio	La Federación de bádmiton de la Comunidad Valenciana impartirá sesiones de iniciación al bádmiton para el alumnado de 2º ciclo.
	26/04/2024 9:00-14:00	Una mañana en la biblioteca	INF	Biblioteca del centro	Se llevarán a cabo historias escenificadas por el alumnado.
	02/05/2024	Bádmiton	3º y 4º PRIM	Pabellón colegio	La Federación de bádmiton de la Comunidad Valenciana impartirá sesiones de iniciación al bádmiton para el alumnado de 2º ciclo.
	09/05/2024	Bádmiton	3º y 4º PRIM	Pabellón colegio	La Federación de bádmiton de la Comunidad Valenciana impartirá sesiones de iniciación al bádmiton para el alumnado de 2º ciclo.
	6/05/2024	Bioescuela	INF	Molina de	Actividades enfocadas a la sensibilización y concienciación con el

MAYO	9:00-16:30	“la Homera”		Segura (Murcia)	medio ambiente.
	09/05/2024 9:00-10:30	Día contra el acoso escolar	INF y PRIM	Colegio	Actividades lúdicas, deportivas y representativas para identificar y conciencias sobre el acoso escolar.
	09/05/2024 10:30-14:00	Bádminton	3º y 4º PRIM	Pabellón colegio	La Federación de bádminton de la Comunidad Valenciana impartirá sesiones de iniciación al bádminton para el alumnado de 2º ciclo.
	15/05/2024	Día de la familia	INF Y PRIM	Colegio	Se realizarán juegos populares y tradicionales donde participará todo el alumnado junto con las familias.
	16/05/2024 10:30-14:00	Bádminton	3º y 4º PRIM	Pabellón colegio	La Federación de bádminton de la Comunidad Valenciana impartirá sesiones de iniciación al bádminton para el alumnado de 2º ciclo.
	17/05/2024 9:00-14:00	Día mundial del reciclaje	INFANTIL y PRIM	Aula convencional e instalaciones deportivas	Se llevarán a cabo juegos y deportes con material reciclado para concienciar al alumnado sobre el consumo desmesurado y la importancia del reciclaje para la conservación del medio ambiente.
	20/05/2024 9:00-17:00	Granja-Escuela Natural School.	3º y 4º PRIM	Elche	Se realizarán actividades de multideporte.
	23/05/2024 10:30-14:00	Bádminton	3º y 4º PRIM	Pabellón colegio	La Federación de bádminton de la Comunidad Valenciana impartirá sesiones de iniciación al bádminton para el alumnado de 2º ciclo.
	28/05/2024 10:30-14:00	Bádminton	3º y 4º PRIM	Pabellón colegio	La Federación de bádminton de la Comunidad Valenciana impartirá sesiones de iniciación al bádminton para el alumnado de 2º ciclo.
	29/05/2024	Día “juegos del agua”	INF Y PRIM	Colegio	Se llevarán a cabo juegos del agua dinamizados por monitores/as, proporcionados por el Ayuntamiento, y dirigidas por el profesorado.
JUNIO	05/06/2024 9:00-14:00	Día del medio ambiente	INF y PRIM	Colegio	Se realizarán actividades lúdicas de concienciación ambiental.

8.2.- Programa RETO

RETO, es un proyecto de educación emocional destinado al alumnado de 3 a 12 años. Sus piezas angulares son: el RESPETO a los demás, la EMPATÍA y la TOLERANCIA.

A través de las actividades del programa RETO desarrollaremos la **conciencia emocional** del alumnado creando **espacios y dedicando tiempos** en los que puedan aprender a identificar, expresar sus emociones y gestionarlas de forma positiva.

Las actividades conjuntas realizadas por todo el centro escolar son:

1º TRIMESTRE:

- Lucha contra la obesidad (10/11/2023)
- Día contra la violencia de género (25/11/23).

2º TRIMESTRE:

- Día de la Paz (31/01/24)

3º TRIMESTRE:

- Día del autismo (09/04/24)

Por otro lado, de manera más individual, este programa engloba diversas actividades que desarrolla el tutor/especialista con el grupo-clase, todas ellas encaminadas al desarrollo de una educación emocional sana.

8.3.- Proyecto Patios activos e inclusivos

Este curso escolar se está desarrollando un proyecto para mejorar las dinámicas de patio. Para ello se pretende dinamizar los recursos y establecer zonas/centros de interés, así el alumnado podrá encontrar personas afines a sus gustos y compartir diversas experiencias.

Para fomentar la autonomía, dos alumnos/as por nivel serán los encargados de distribuir y recoger el material para los juegos y llevarlos a las áreas correspondientes. Llevarán un distintivo colgado en el cuello.



Se realizarán juegos y deportes inclusivos, Colpbol, Boccia, Planetas y asteroides, datchball, tira-anillas y deportes tradicionales baloncesto, fútbol, balonmano (siempre respetando la participación de niñas y niños por igual).

Cuadrante de ACTIVIDADES en las PISTAS DEL PATIO por DÍAS y CURSOS

	1ª Semana	2ª Semana	3ª Semana	4ª Semana	(5ª Semana)
LUNES	Datchball 4º Basket 5º Boccia 6º Tira-Anillas 3º Planetas y Asteroides 1º Juego Libre	Datchball 5º Basket 6º Boccia 3º Tira-Anillas 4º Planetas y Asteroides 1º Juego Libre	Datchball 6º Basket 3º Boccia 4º Tira-Anillas 5º Planetas y Asteroides 1º Juego Libre	Datchball 3º Basket 4º Boccia 5º Tira-Anillas 6º Planetas y Asteroides 1º Juego Libre	Datchball 4º Basket 5º Boccia 6º Tira-Anillas 3º Planetas y Asteroides 1º Juego Libre
MARTES	Colpbol 5º Basket 6º Boccia 3º Tira-Anillas 4º Pelota sentada 2º Juego Libre	Colpbol 6º Basket 5º Boccia 4º Tira-Anillas 3º Pelota Sentada 2º Juego Libre	Colpbol 3º Basket 4º Boccia 5º Tira-Anillas 6º Pelota Sentada 2º Juego Libre	Colpbol 4º Basket 3º Boccia 6º Tira-Anillas 5º Pelota Sentada 2º Juego Libre	Colpbol 5º Basket 6º Boccia 3º Tira-Anillas 4º Pelota Sentada 2º Juego Libre
MIÉRCOL	Balonmano 6º Basket 3º Boccia 4º Tira-Anillas 5º Pelota Sentada 1º Juego Libre	Balonmano 3º Basket 4º Boccia 5º Tira-Anillas 6º Pelota Sentada 1º Juego Libre	Balonmano 4º Basket 5º Boccia 6º Tira-Anillas 3º Pelota Sentada 1º Juego Libre	Balonmano 5º Basket 6º Boccia 3º Tira-Anillas 4º Pelota Sentada 1º Juego Libre	Balonmano 6º Basket 3º Boccia 4º Tira-Anillas 5º Pelota Sentada 1º Juego Libre
JUEVES	Fútbol 3º Basket 4º Boccia 5º Tira-Anillas 6º Planetas y Asteroides 2º Juego Libre	Fútbol 4º Basket 3º Boccia 6º Tira-Anillas 5º Planetas y Asteroides 2º Juego Libre	Fútbol 5º Basket 6º Boccia 3º Tira-Anillas 4º Planetas y Asteroides 2º Juego Libre	Fútbol 6º Basket 5º Boccia 4º Tira-Anillas 3º Planetas y Asteroides 2º Juego Libre	Fútbol 3º Basket 4º Boccia 5º Tira-Anillas 6º Planetas y Asteroides 2º Juego Libre

1º Primaria

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª Semana	Planetas y Asteroides	Juego Libre	Pelota Sentada	Juego Libre	Juego Libre
2ª Semana	Planetas y Asteroides	Juego Libre	Pelota Sentada	Juego Libre	Juego Libre
3ª Semana	Planetas y Asteroides	Juego Libre	Pelota Sentada	Juego Libre	Juego Libre
4ª Semana	Planetas y Asteroides	Juego Libre	Pelota Sentada	Juego Libre	Juego Libre
5ª Semana	Planetas y Asteroides	Juego Libre	Pelota Sentada	Juego Libre	Juego Libre

- El alumnado que no desee participar en los juegos asignados podrá hacer uso del juego libre.

- Se entiende por juego libre otro tipo de juegos, tales como: combas, frisbees, pelotas (no fútbol), gomas elásticas, aros...

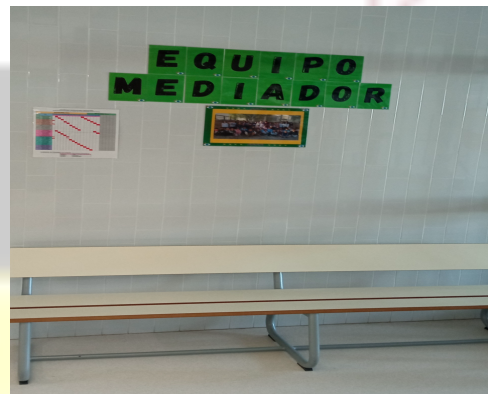
- La recogida y devolución del material para la actividad que les corresponda la realizará el alumnado, nombrado para tal efecto desde su tutoría, haciendo turnos rotativos por días, semanas... según estime conveniente cada Tutor/a.

- La mencionada entrega y recogida del material por parte del alumnado será supervisada por los/as maestros/as que designe la comisión en la próxima reunión, con el vistobueno del Claustro:

- los/as que tengan que vigilar la zona en la que se distribuye el material,

Área de las emociones

En esta zona se llevará a cabo el programa RETO. En el patio tenemos dos "BANCOS DE LA PAZ" (utilizado para resolver conflictos o para sentarnos cuando no sepamos con quién jugar). Los mediadores utilizarán un banco adaptado dentro del centro como punto de referencia o centro base.



En el gimnasio disponemos de dos sillas de **resolución de conflictos**.



Además, tenemos habilitada una **zona para la calma**, dentro del cole, con césped artificial, en la que poder relajarnos y reflexionar, unas mesas donde poder pintar y una zona donde poder hacer yoga.



8.4.- Descansos activos: mueve tu cuerpo para activar tu cerebro

Se promueve entre la comunidad educativa descansos activos, recomendando al menos, una vez al día, en el tramo más largo de la jornada escolar, siendo éste antes del recreo.

Un descanso activo, en el ámbito escolar, se podría definir como un periodo de actividad física situado entre sesiones de clase impartidas en aula ordinaria y en la que el alumnado lleva mucho tiempo sentados. El principal objetivo es activar cognitivamente a dicho alumnado, con especial énfasis en la mejora de las funciones educativas.

Para dar impulso a esta iniciativa se ha tenido en cuenta los últimos descubrimientos en neurociencia y neuroeducación.

Hemos de saber que la última evidencia en neurociencia está planteando un cambio inminente en las dinámicas diarias de los centros escolares. Los descansos activos, se presentan como una alternativa para dar respuesta a la necesidad de movimiento para el correcto funcionamiento del córtex prefrontal.

La duración del descanso es variable, podría oscilar entre 3- 5 minutos. Así pues, se podría hablar de distintos tipos de descansos activos:

- **En aula:** siguiendo las actividades de **Gonoodle**, con una coreografía desde Youtube, por ejemplo, de la serie "Just Dance"; o proyectando alguna app de fitness para niños como **SworKit Kids**. Por otro lado, también se puede optar por seguir el documento del MEC, programa **DAME10**, donde se ofrecen una serie de actividades motrices interrelacionadas con contenidos de distintas áreas.

- **Fuera del aula:** se podría trazar un recorrido aprovechando al máximo la extensión del centro y que los escolares salgan de clase durante 8-10' para realizar actividad física aeróbica.

8.5.- Una hora más de educación física

Durante el presente curso escolar toda la etapa de primaria, tiene una hora más de educación física, así como en infantil tienen 3 horas de psicomotricidad. Dentro de los programas “**Esport a l’Escola**” y “**Esport a l’Escola +1h EF**” nos han concedido, por una parte, desde la Federación de ciclismo una unidad didáctica que se realizará durante el mes de marzo, y por otro lado, desde la Federación de bádminton una unidad didáctica que se llevará a cabo desde abril hasta mayo.

8.6.- Actividades de igualdad y convivencia

Durante los días previos al 3 de diciembre, día de la discapacidad, se trabajarán los deportes y actividades para alumnado con discapacidad visual o motora, realizando distintos juegos y deportes adaptados. El alumnado de 6º visitará la ONCE (fecha por determinar) donde verán y experimentarán la discapacidad visual.

El 8/03/24 es el Día Internacional de la Mujer y desde el área de educación física se llevarán acabo las siguientes actividades:

- o 1º y 2º de primaria. *Mural con fotos de mujeres deportistas*
- o 3º de primaria: *Juegos motrices de Montaje de puzzles sobre mujeres deportistas*
- o 4º de primaria: *Vídeo:” Pioneres de l’esport”*
- o 5º de primaria: *Mi deportista favorita.*
- o 6º de primaria: *Elaboración de un ensayo “la mujer y el deporte” donde les damos un guión que poder seguir.*

8.7.- Actividades de transición

Desde el área de E.Física, se proponen las siguientes actividades para crear un nexo de unión entre E. Infantil y primaria y primaria y la ESO.

- Sesión EF inter etapa inf/pri : Se realiza una sesión semanal de EF con el

alumnado de 5 años que pasarán al año siguiente a primero. Se trata de enseñarles las rutinas básicas de la asignatura y el material que deberán traer.

- Jornada colpbol 6° en el IES con 1°ESO: El alumnado de sexto realizan unas jornadas de acercamiento y convivencia al Instituto con el deporte: el colpbol.

8.8.- Formación profesorado

- Estrategias para mejorar la convivencia en el centro (proyecto de formación en el centro).
- Formación en el programa RETO. (Respeto, Empatía y Tolerancia. Actividades de Educación Emocional para niños de 3 a 12 años).
- Seminario- grupo de trabajo: ABN.

8.9.- Actividades extraescolares

- Actividad gratuita de Balonmano: lunes y miércoles de 16:00 a 17:00, corre a cargo del ayuntamiento. Inscritos unos 40 alumnos.
- Judo: lunes y miércoles de 18 a 19; y de 19 a 20 horas. Previsión de 10 alumnos en cada turno.
- Psicomotricidad: lunes y miércoles de 17 a 18, con una previsión de mínimo de 20 alumnos/as.
- Actividad gratuita Baloncesto: martes y jueves de 16 a 17 horas, con una previsión mínima de 30-35 alumnos.

De manera específica y para que el alumnado pueda descubrir la metodología y entender las clases, en el inicio de las actividades de balonmano y baloncesto, se va a realizar una sesión de puertas abiertas.

8.10.- Comedor

Este curso escolar la programación está orientada a la coeducación, es por ello que se han buscado deportes alternativos, en los que ningún alumno/a domine los aspectos técnicos y tácticos y en los cuales todos parten del mismo nivel de conocimiento:

- Octubre: Juegos populares y tradicionales. Elaboración material auto-construido.
- Noviembre: Colpbol
- Diciembre: Pichbol - Pichi
- Enero: Ultimate - frisbee
- Febrero: Twincon
- Marzo-Abril: Comba
- Mayo: Indiacas

9.- INSTALACIONES PREVISTAS, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y MATERIAL DISPONIBLE.

Las instalaciones previstas son:

- Pistas polideportivas exteriores.
- Gimnasio.

El equipamiento deportivo y material disponible:

- 2 porterías.
- 2 canastas.
- 1 red de volley.
- Balones – pelotas de diversos tamaños.
- Cuerdas para trabajar los saltos a la comba.
- Conos chinos.
- Conos normales.
- Picas.
- Raquetas.
- Aros.

En el comedor se realizarán talleres de construcción de material reciclado para llevar a cabo algunos de los juegos durante el tiempo de comedor.

10.- RECURSOS HUMANOS: CARGOS, MONITORES/AS, ORGANIZACIÓN Y TITULACIONES.

10.1.- Organización de las actividades

El responsable de la organización y supervisión será la Comisión Deportiva Escolar que se creará en el seno de la Junta Directiva del AMPA, estará formada por:

- El Coordinador Deportivo y del proyecto.
- Los maestros de E.Física.
- La Presidenta del AMPA.
- El Director del centro o persona en quien delegue.

El AMPA junto con el Coordinador del proyecto y responsable de la Comisión deportiva participarán de forma directa en la promoción, organización de las actividades y su difusión entre las familias.

Las funciones de la Comisión Deportiva Escolar serán las de coordinación, seguimiento y evaluación de las medidas educativas desarrolladas en el centro, y velará por el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Al finalizar el curso escolar, elaborará un informe sobre la eficacia de las medidas educativas y el grado de consecución de los objetivos previstos. Dicho informe se presentará a la Junta Directiva del AMPA, para que formule cuantas observaciones considere oportunas, todo ello se incorporará a la Memoria Final de Curso del AMPA. Se dedicará el tablón de anuncios del AMPA, ubicado en la entrada del centro, de un espacio para dar publicidad tanto de las actividades y horarios. Igualmente, en el blog del AMPA se creará una sección dedicada al deporte y donde aparecerán las actividades y horarios.

10.2.- Coordinador Deportivo y del proyecto

Su función principal es fomentar, gestionar y controlar la práctica deportiva entre los componentes de la Comunidad Educativa, siendo el representante oficial del CEIP Antonio Sequeros en los estamentos correspondientes.

Sus funciones por ámbitos son:

RESPECTO A LA COMISIÓN DEPORTIVA:

- Acudir a efectos informativos a la Comisión Deportiva Escolar informando sobre la marcha de las actividades deportivas.
- Velar por el cumplimiento del Proyecto Deportivo de Centro y de todas las decisiones adoptadas por la Comisión Deportiva Escolar.
- Presentar el Plan Anual de Actividades para su estudio y posterior aprobación.
- Aportar los datos económicos necesarios para la elaboración del Presupuesto Anual.
- Presentar el listado de participantes por actividad.
- Elaborar la distribución de horarios, espacios y materiales de los diferentes grupos de trabajo.
- Tramitar los pedidos de material para las actividades deportivas con la aprobación previa de la Comisión Deportiva Escolar.
- Proponer los posibles monitores deportivos para las diferentes especialidades.
- Estudiar y planificar las tareas de los monitores deportivos en orden a su aprobación por la Comisión Deportiva Escolar.
- Proponer los posibles cambios en las Normas de Organización y Funcionamiento de las actividades deportivas.
- Elaborar la Memoria Anual de Actividades.

RESPECTO A MONITORES DEPORTIVOS:

- Seleccionar y distribuir entre los diferentes grupos las personas más adecuadas para llevar a cabo las tareas marcadas en el Proyecto Deportivo de Centro.
- Informarles de sus obligaciones y responsabilidades, así como de su horario, espacio, material y cualquier otro tipo de información necesaria para el buen funcionamiento de la actividad, favoreciendo en lo posible su integración.

- Asesorar, informar y apoyar tanto en aspectos deportivos como educativos, en los que el monitor necesite ayuda.
- Controlar su labor diaria velando por el cumplimiento de las Normas de Organización y Funcionamiento del deporte.
- Estimular su desarrollo profesional y personal a través de propuestas internas o externas.
- Acoger sus inquietudes y necesidades respondiendo en la medida de sus posibilidades y transmitiendo las que le superan la Comisión Deportiva Escolar.
- Implicarse en todas aquellas actividades que se organizan relacionadas con el centro escolar, fuera de las habituales.

RESPECTO DE LOS ALUMNOS/AS:

- Promocionar de forma directa e indirecta la oferta deportiva que se ofrece en el centro, animándolos a participar.
- Informarles de sus obligaciones y responsabilidades, así como de su horario, espacio, material y cualquier otro tipo de información necesaria para el buen funcionamiento de la actividad, favoreciendo en lo posible su integración.
- Intervenir ante cualquier incidente que supere la responsabilidad del monitor, con el objeto de reconducir situaciones que vayan en contra de la convivencia.

RESPECTO A LAS FAMILIAS:

- Mantener relaciones habituales con las mismas, manteniendo de este modo una comunicación fluida que favorezca la buena marcha de las actividades.
- Presentarles el Proyecto Deportivo de Centro y el Plan de Actividades Anuales, así como cualquier otra información que sea de su interés.
- Plantear acciones formativas que les ayuden a integrarse en el mundo del deporte, favoreciendo la mejor puesta en práctica del Proyecto Deportivo de Centro.

RESPECTO A LAS INSTITUCIONES:

- Mantener relaciones habituales con las mismas promoviendo de este modo una

comunicación fluida que favorezca la buena marcha de las actividades, presentes o futuras.

- Representar ante las mismas en el Centro Escolar y AMPA.
- Realizar todas las acciones burocráticas necesarias.
- Estar al corriente de los posibles cambios legales, actos deportivos, cursos, etc. que puedan ser de interés para las personas implicadas en el Proyecto Deportivo de Centro.

El Coordinador Deportivo es llamado por la Comisión Deportiva Escolar, siendo el periodo de permanencia en el cargo hasta que ella o la propia junta lo decidan.

10.3.- Maestros/as de EF y monitores/as deportivos

Son la pieza clave de toda la organización, ya que ellos son los responsables de la tarea educativa directa. Formarán al alumnado no sólo en los aspectos técnico-tácticos de la actividad deportiva sino también en el estilo de comportamiento, actitud y valores que se recogen en el Proyecto Deportivo de Centro. Los monitores/as serán seleccionados/as por la Coordinadora Deportiva y confirmados por la Comisión Deportiva Escolar.

Sus funciones son:

- Planificar y poner en práctica el proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad deportiva durante el curso escolar, llevando las sesiones preparadas en función de la planificación establecida.
- Reunirse con las familias para presentarse, explicarles los objetivos y expectativas del curso, así como aclarar cualquier duda que pueda surgir.
- Evaluar el progreso y la consecución de los objetivos establecidos del alumnado, informando de ellos tanto a los implicados como a la coordinadora deportiva y las familias.
- Ser respetuosos y consecuentes con los valores y actitudes que se establecen en el Proyecto Deportivo de Centro, sirviendo de modelo para las personas que lo rodean, especialmente en los entrenamientos y partidos: ropa deportiva, lenguaje, evitar hábitos nocivos, malos modos, etc.
- Exigir puntualidad, dedicación e implicación por parte de todo el grupo, en cada una de las acciones que se realice, tanto dentro como fuera del campo: ropa deportiva

entrenamientos, partidos, acopio de material, respeto, al contrario, avisos en caso de falta, etc.

- Encargarse de prever los aspectos logísticos de la actividad (viajes, cambios de horario, avisos, etc.) comunicándose con el coordinador deportivo cuando no pueda dar respuesta a algún problema concreto.
- Mantener relaciones fluidas y regulares con las personas que rodean a su grupo de trabajo: coordinador deportivo, alumnado, familias y árbitros, facilitando la cohesión respecto a la actividad.
- En caso de lesión de alguno de los componentes del grupo actuar según marca el Plan de Salud. Mantener relación con el lesionado interesándose por su estado más allá del primer día.
- Informar a la Coordinadora Deportiva de cualquier circunstancia que altere el buen funcionamiento de la actividad.
- Proponer cambios que puedan mejorar la actividad, absteniéndose de hacerlos sin consultar las posibles consecuencias para las otras actividades.

En el CEIP Antonio Sequeros tenemos una plantilla comprometida e implicada, compuesta por personal docente y no-docente, cuyo principal propósito es ofrecer una educación de calidad a nuestro alumnado. Apoyándonos en el desarrollo de valores, emociones y hábitos que repercutan en la felicidad de nuestro alumnado. Los docentes del centro que acompañarán en las actividades complementarias al alumnado son:

EQUIPO DIRECTIVO:

- Directora: Paloma Ferrández Villagordo.
- Jefa de estudios: Maite Martín-Rubio Esquiva.
- Secretaria: Belén Ruiz Arenas.

EQUIPO DE INFANTIL:

- Tutora 3 años A: M^a Carmen Gracia Larrosa.
- Tutora 3 años B: Rocío Tamarit Cuadros.

- Tutora 3 años C: Lolita Elvira Ibáñez Bailén.
- Tutora 4 años A: Rosa Bernabé Martínez (Coordinadora Igualdad y Convivencia)
- Tutora 4 años B: Asen García Navarro (Coordinadora RETO).
- Tutora 4 años C: Laura Salguero Vico.
- Tutora 5 años A: M^a José Bernabé Martínez
- Tutora 5 años B: Pilar Ferrández Cases.
- Tutora 5 años C: Águeda Rodríguez Cabrera.
- Apoyo Infantil: Rosa M^a Nortes Rodríguez (Coordinadora de ciclo.)
- Apoyo Infantil (Inglés): Esther Sapiña Tur
- Apoyo infantil (psicomotricidad): Ana María Mari López.

EQUIPO DE 1º CICLO:

- Tutora 1ºA: Anto Soriano Frías.
- Tutora 1ºB: Maria Part Pellicer.
- Tutora 1ºC: Demelza Jara Alfaro (Coordinadora de ciclo).
- Tutora 2ºA: Pilar Marco Rodríguez.
- Tutora 2ºB: Pilar Rodríguez Trigo.
- Tutora 2ºC: Lourdes Bernabé Sarmiento (Coordinadora banco de libros).

EQUIPO DE 2º CICLO:

- Tutora 3ºA: Ana Torrecillas Tovar (Coordinadora de ciclo).
- Tutora 3ºB: Loli Nebot Lucas.
- Tutora 4ºA: Margarita Ruiz Rodríguez.
- Tutor 4ºB: Esther Grau López.

EQUIPO DE 3º CICLO:

- Tutor 5ºA: Belén Ruiz Arenas.
- Tutora 5ºB: Maite Martín-Rubio Esquiva.
- Tutora 5ºC: Mª Carmen Lorca Martínez (Coordinadora de ciclo)
- Tutora 6ºA: Samuel García Carreras.
- Tutora 6ºB: María Vicho Muñoz.
- Tutora 6ºC: Ricardo Rovira.

ESPECIALISTAS:

- Inglés: Juan Martínez Martínez (Coor. Patios) y Andrés Santacruz Pujante
- Religión: Isa Sánchez López (Coordinadora banco de libros)
- Educación Física: David Alfonso Ariza Muñoz y Noel Pérez Rufete (Coor. Peafs).
- Música: Amadeo Ortiz Clemente (Coordinador TIC).
- Orientadora: Amanda María Chova Villar.
- P.T.: Adela Belda Antón y Vanessa Martínez Ortuño.
- A.L.: Dulce Lucas González y José Antonio Ruiz Palazón.

PERSONAL NO DOCENTE:

- Educadora: Marta Riquelme Pérez.
- Conserje: Sonia García Cabrera.
- Administrativa: Rocío Nortes Martínez.

Todos los docentes tienen su titulación pertinente para poder ejercer sus funciones.

11.- GRADO DE IMPLICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LAS ACTIVIDADES: FAMILIAS,

ALUMNADO PARTICIPANTE Y PROFESORADO.

11.1.- Familias participantes

Los monitores deportivos que lleven a cabo las actividades extraescolares fuera del horario escolar realizarán una reunión con las familias, para explicarles las siguientes pautas:

- Aceptar y potenciar los aspectos educativos del deporte sobre los meramente competitivos.
- Relacionarse con los diferentes estamentos que participan en las actividades deportivas de manera correcta y agradable, fomentando la solidaridad y el compañerismo.
- Resolver los problemas que surjan acudiendo al Coordinador de Deportes a quien se le trasladará quejas, inquietudes o dudas.
- Ayudar y respetar en todo lo posible a los entrenadores evitando cualquier tipo de injerencia en sus decisiones.
- Enseñar el valor de la responsabilidad y constancia, animando a asistir puntualmente y con el material necesario a las actividades.
- Hacer lo necesario para que sus hijos/as respeten las normas y se comporten de acuerdo con los valores del centro.

11.2.- Alumnado participante

El alumnado participante se implicará en los siguientes aspectos:

- Entender que el Objetivo principal de las actividades es practicar deporte de forma lúdica en compañía de compañeros/as, como medio de ayuda a su desarrollo integral.
- Interiorizar que ganar y perder forma parte del deporte y la verdadera victoria está en dar el máximo en cada entrenamiento y partido.
- Comprender que los educadores tienen como función ayudar a mejorar. Sus consejos, ánimos y correcciones son vitales para conseguirlo.
- Animar a compañeros y adversarios es la mejor forma de colaborar para que todos disfruten del juego.

- En las sesiones es necesario llegar puntual, con el material necesario y con muchas ganas de disfrutar. Si no se puede asistir aviso al monitor deportivo.
- Aprender a estar orgulloso de su centro educativo y de sus instalaciones y material haciendo todo lo posible para mantenerlo limpio y en buen estado.
- Las familias hacen mucho esfuerzo para que se pueda jugar, así que es muy importante que estén informados de los viajes, partidos, etc.
- Hacer deporte es un compromiso de todos: jugadores, familias, entrenadores, centro escolar, etc. Hay que hacer todo lo posible para aprovechar la posibilidad que le ofrecen.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO AL QUE VAN DIRIGIDAS LAS ACTIVIDADES Y LA PREVISIÓN DE PARTICIPACIÓN DEL MISMO.

Se trata de un alumnado heterogéneo, que en general tiene asumido que la actividad física repercute en su bienestar tanto físico como psicológico, así pues, se pretende motivar para iniciarles en una práctica deportiva o darles continuidad a aquellas que ya practican y hacerles sentir que pertenecen a un grupo, mejorando sus relaciones sociales y personales.

En cuanto a la previsión de alumnado participante en las actividades programadas:

- **Actividades extraescolares que se imparten por las tardes y fuera del horario lectivo:**
 - Balonmano: lunes y miércoles de 16:00-17:00: con una previsión de más de 20 participantes.
 - Judo: lunes y miércoles de 18 a 19; y de 19 a 20 horas. Previsión de 20 participantes en cada turno.
 - Psicomotricidad: lunes y miércoles de 17 a 18, con una previsión de 20 participantes.
 - Baloncesto: martes y jueves de 16 a 17 horas, con una previsión de más de 20 participantes.
- **Actividades extraescolares que se realizan durante uno o varios días**

fuera del centro, programada desde el área de EF: todos los cursos. Ver planificación anual.

- **Actividades que se imparten dentro del horario lectivo en el centro: en sesiones de EF, actividades complementarias, recreos, etc.:** todos los cursos. Ver planificación anual junto con, también, maestro de EF del colegio.

12.- ENTIDADES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO DEPORTIVO Y RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

Para el desarrollo del proyecto deportivo de nuestro centro resulta clave la implicación y trabajo conjunto entre **Colegio, AMPA, el Ayuntamiento de Benejúzar** y la responsable de la empresa de comedor “**Irco**”:

- A nivel de centro, Noel Pérez Rufete y David Alfonso Ariza Muñoz (maestros de educación física) junto con Juan Francisco Martínez Martínez (coord. de patios) son los encargados de llevar a cabo la Coordinación Deportiva del centro y actuarán como nexo de unión entre equipo docente, Ampa y la responsable de monitores deportivos.
- Se van a realizar reuniones periódicas con el **AMPA** con el fin de publicitar el proyecto deportivo del centro entre las familias, elaborar las listas del alumnado participante, evaluar su funcionamiento... En este sentido resulta clave la figura de la persona que representa al AMPA que actúa como nexo entre el centro y las familias, se encargará de la gestión de las diferentes actividades que se realizan fuera del horario lectivo y mantiene el contacto con la empresa “**Irco**” que presta los servicios en el centro en las horas de comedor.
- Hemos de mencionar además al **Ayuntamiento de Benejúzar**, el cual subvenciona las actividades extraescolares de los lunes y miércoles de “balonmano”, judo, psicomotricidad, y martes y jueves baloncesto; por lo que podemos ofrecerlas de manera gratuita al alumnado.

13.- PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DEPORTIVO

Con relación a la planificación de los talleres, durante el mes de junio la Comisión Deportiva realiza diferentes sesiones de trabajo para establecer las bases, establecer los diferentes contenidos y actividades a llevar a cabo durante la ejecución del proyecto, la previsión y con el resto de monitoras con el fin de establecer una mecánica de trabajo similar a como se trabajaba Educación Física en el centro (rutinas, hábitos de aseo, normas de funcionamiento).

Junto con la persona responsable del AMPA se valora el grado de aceptación de las actividades ofertadas y se valora la inclusión de nuevas actividades.

Con relación al claustro de profesores, en el primer claustro de septiembre se informa del Proyecto Deportivo y se plantean las actividades que vamos a realizar a nivel de centro para consolidar nuestro proyecto. Además, se aprovechan las diferentes reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro para valorar su desarrollo e introducir propuestas de mejora.

Con relación a los monitores que imparten las actividades extraescolares se realiza una formación inicial a principio de curso para introducir buenas prácticas coeducativas en consonancia con nuestro Plan de Convivencia y también se realizan reuniones trimestrales para valorar el desarrollo del proyecto y hacer propuestas de mejora.

14.- MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO DEPORTIVO.

Para una mejor promoción del proyecto deportivo y una mayor difusión entre todos los miembros de la comunidad educativa, utilizaremos las siguientes vías:

- Información publicada en la página web del ayuntamiento, del CEIP Antonio Sequeros y del AMPA.
- Carteles informativos en el centro y comercios del entorno.
- Folleto informativo entregado por el AMPA a las familias, en el que se informa de las diferentes actividades ofertadas para el curso escolar.
- Información proporcionada por el profesorado a las familias durante las reuniones de inicio de curso, con el fin de animar a sus hijos/as a participar en las actividades del proyecto deportivo.

15.- PLAN ECONÓMICO

La Comisión Deportiva Escolar realizará, a principio de curso, un Plan Económico que tendrán cuenta las siguientes variables:

- **INGRESOS FIJOS.** Son aquellos que la entidad puede determinar la cantidad que espera conseguir con ellos y que se concreta en el establecimiento de la cuota a pagar por los participantes en las actividades. Establecer cuál es la cantidad a pagar por las actividades deportivas, nunca debe ser decisión del Coordinador Deportivo y sí de la Comisión Deportiva Escolar. El cálculo se realizará teniendo en cuenta:
 - Sentido común, es decir, no poner una cuota que la gran mayoría de la población no puede llegar a pagar, pero tampoco que no cubra apenas los gastos.
 - Igualdad de la cuota o no se trata de establecer si la cuota es idéntica para todos los participantes o establecen cuotas diferentes en función de la actividad.
 - Estrategia de la entidad en el momento; en algunas ocasiones se asume el déficit de una actividad por el beneficio social que se obtiene o por ser una inversión para cursos posteriores.
- **INGRESOS VARIABLES.** Se suponen se van a tener, pero no están asegurados.
- **GASTOS:** La retribución que se dé al personal, el tipo de inversión en material, etc.
- **SUBVENCIONES:** Suelen ser cantidades de dinero que a modo de ayuda dan entidades como el Ayuntamiento, el AMPA, la Generalitat o el Centro Educativo.

15.1.- Confección del presupuesto

A partir de los datos anteriores y del Plan de Actividades Deportivas Anuales, se establecerá el presupuesto anual que permita llevar a cabo las actividades al tiempo que invertir en renovación de material. El responsable de la Comisión Deportiva Escolar a modo de asesor, establecerá el presupuesto y lo llevará a la Comisión

Deportiva Escolar para su aprobación. Esto se llevará a cabo durante la primera quincena de septiembre, durante o después de la aprobación del Plan de Actividades Deportivas Anuales. A partir de su aprobación, el representante de la Comisión Deportiva Escolar será el encargado de llevar el seguimiento de los gastos, mientras que la presidenta del AMPA será la encargada de facilitar los permisos para los gastos y los pagos.

15.2.- Confección de la memoria económica

Al finalizar el curso escolar se presentará a la Comisión Deportiva Escolar una memoria económica que permita el estudio de las diferentes partidas que componen los gastos, así como el grado de cumplimiento presupuestario, que posibilite tener en cuenta para la confección de los próximos presupuestos en ejercicios posteriores.

15.3.- Presupuesto de ingresos y gastos

- Este curso escolar los ingresos directos por parte del alumnado los recoge el ayuntamiento ya que algunas de las actividades extraescolares las gestiona el propio ayuntamiento (gimnasia rítmica, fútbol, judo), y otras como balonmano, baloncesto, ajedrez que se ofertan y se realizan en nuestro centro, son gratuitas.
- Por otra parte, para las actividades con salidas en autobús se estima que el alumnado aporte dichos gastos que variarán en función de la distancia a la que se vaya. Se estiman 4500 €.

GASTOS:

- Monitores de Irco: pagados por el centro escolar 8.000 €.
- Material deportivo variado 850 €.
- Bolsas de basura y varios para las actividades de plogging 25 €
- Material de Datchball 44 €
- Armario para material patios inclusivos 1300 €
- Material para realizar diplomas y medallas 384 €
- Autobuses para realizar distintas actividades 4500 € aprox.

Total, gastos previstos: 14719 €

Presupuesto de ingresos previstos:

- Subvención solicitada 1577 euros
- Aportación alumnado 4500 euros
- Aportación del centro 600 euros
- Subvención ayuntamiento 6.000 euros
- Ayudas comedor Consellería 1.710 euros
- Ayuda AMPA 332 euros

Total, ingresos previstos: 14719 euros.

